

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

PRECIOS DE LA SUSCRICION DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo quincenal DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑOS EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM., 18 AÑOS EN AMERICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45 PUNTO UNICO DE SUSCRICION MADRID, FACTOR, NÚM. 7 AÑO XLI. NÚM. 11775

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (LA EDICION) PRECIO CONVENCIONAL. Madrid, Martes 1.º de Julio de 1890 DE LA MANANA

LOS SUSCRITORES DE AÑO pueden optar entre la rebaja ó el regalo de RETRATO DE LOS REYES de un metro de alto, recibido en la Admón. LOS ANUNCIOS insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA y en 20 periódicos más cuestan A UNA PESETA LINEA Se reciben solo en la administración, Factor, núm. 7 y en la Sociedad General de Anuncios, Alcalá 6 y 8, entr.

RESERVARSE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS Y SOBRE TODO DEL CÓLERA.
Este reconocido hoy por todos los médicos del mundo, el verdadero preservativo para las enfermedades epidémicas es el «Black Head Rum» ó Ron del Negro. Tomado con agua azucarada ó mejor en infusión, este ron reúne á su sabor y buen gusto la ventaja de su módico precio sobre todas las demás marcas.
No nos casamos de recomendar á todas las personas amantes de su salud, de tener siempre en su casa algunas botellas de este «Black Head Rum» ó sea Ron del Negro, porque como preservativo es lo mejor que se conoce.
De venta en casa de los Sres.: Emilio Estéban, Urologista; Valentín Martín, Preciados; 8. Juan de la Fuente, Jacometrezo; 40; García y de la Mata, Hernán Cortés, 15 y 17; Víctor García y sobrino, Peligros, 12; Francisco Vazquez, Fuencarral, 60; Antonio Nieto, Escribano y Mina, 9, y en todos los establecimientos de alguna importancia de Madrid y provincias.

VENUS SENSUAL, OBRA CURIOSA Y PRECIOSA á los hombres y señoras casadas, á 5 ptas. Librerías de España: en Madrid, F.º Hernández, Gutenberg, y otros.

LAS DOCE Y MEDIA y sereno y todo por ella, del mito. Chapi, Tannhäuser en el Estanquero. Hijos del Zeloteo, Chateaufort, Margaux. Música y pianos baratos. P. Martín, Correo, 4.

SANTESTEBAN SERVICIO DE CARRUJAJES DE LUJO Casa en S. Sebastián (Plaza Vieja, 8.) Casa en Madrid (San Bernardo, 36.) Ahoros por año ó temporada, pudiendo utilizarse ininterrumpidamente en Madrid y San Sebastián.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
A LA UNA DE LA MADRUGADA

El sabado se habla bastante en diferentes circulos de Madrid respecto á una violenta agresion de que en Linares habia sido objeto el director de orquesta de aquel teatro, Sr. Ruiz, hermano del distinguido actor cómico D. Julio, nuestro particular amigo.
Ayer los periódicos locales traen los detalles del hecho, que reproducimos á continuación:
«Noches pasadas hubo una riña entre el director de la compañía que actúa en el teatro de Verano y el maestro de orquesta, saliendo éste lesionado de un palo en la cabeza.
Segun se nos ha dicho, un dependiente de la autoridad, revestido con carácter más alto que *simple dependiente*, cuando se conuacia al herido al hospital, una vez desaturado del golpe recibido, preguntando adónde se le conducía, se tiró de la silla, y en el momento le suministró el tal dependiente una bofetada que le tiró al suelo, produciéndole una herida tan grave en la cabeza, que en los primeros momentos se desconchaba de salvarle.
Parece que los que presenciaron el acto hubieron de afezar energicamente la conducta de la autoridad, acto de salvajismo que merece ser conocido por el señor ministro de la Gobernacion al objeto de que se imponga al dependiente un enérgico correctivo por el abuso de autoridad.»

En dos pueblos inmediatos á Baños de Molgas se ha desarrollado con tanta intensidad la epidemia de fiebres tifoideas, que en pocos dias se han registrado 40 invasiones.
Por aquella alcaldía se han adoptado energicas disposiciones para impedir la propagacion de la enfermedad, ya que esta se presenta con caracteres verdaderamente graves.

De Bilbao nos comunican que en la línea del ferrocarril Central ocurrió ayer un descarrilamiento.
El tren que debia llegar á aquella villa á las doce atropelló en el kilómetro 23 á una vaca, destrozándola completamente, é incendiándose un cuerno entre el rail y una de las ruedas de la máquina, ocasionó la violenta salida de ésta de su lugar y de dos vagones. El maquinista y el fogonero cayeron á tierra, y el primero se hizo una herida en la cara.
Los viajeros no sufrieron más que el susto consiguiente.

Por la direccion general de Beneficencia y Sanidad se publica en la Gaceta de ayer la siguiente nota, relativa al estado sanitario en la provincia de Valencia: Beniganim, dia 29, sin novedad.
Beniopa, rectificando datos anteriores se señalan hasta el dia 29 diez invasiones y seis defunciones.
Carcagente, dia 29, una invasion y una defuncion.

Gandia, dia 28, tres defunciones presentadas despues de cerrar el parte de este dia.
Idem, dia 29, cuatro invasiones y tres defunciones.
Genovés, dia 27, una defuncion.
Idem, dia 28, dos invasiones y ninguna defuncion.
Idem, dia 29, dos invasiones y una defuncion.
Monticelvo, dia 29, sin novedad.
Real de Gandia, dia 29, sin novedad.

La huelga de oficiales de peluquero producida estos dias ha terminado sin ningun incidente desagradable.
La mayoría de los dueños de los establecimientos ha aceptado las condiciones que sus oficiales exigian, y es una excepcion aquel en que no se trabaja.
La prensa valenciana dedica unánimes y sentidas frases á la memoria del señor D. Leandro Soler y Espalter, tío de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Luis, y presidente de sala de aquella audiencia territorial, que ha fallecido el dia 27 del actual.
El Sr. Soler era uno de los magistrados más artífices de la carrera judicial de la Península y Ultramar.

La señorita de Dumas, hija del célebre novelista francés de este apellido, y que acaba de cumplir treinta años, ha ingresado en la religion católica, siendo bautizada en la iglesia de la Santísima Trinidad, de Strasburgo.

El diputado Sr. Sedán piensa reproducir en el Congreso sus observaciones sobre la existencia, que considera ilegal, de las juntas de Instruccion primaria de Madrid, si en uno de estos dias no resolviere el señor ministro de Fomento atendiendo las indicaciones que hizo este diputado en la sesion del lunes último.

HAN FALLECIDO:
En Bilbao, D. José Maria de Zubiria Uriza.
En Almeria, D. Francisco Robles Lopez.
En Sevilla, D. Pascual Sanlúcar.
En Velez-Málaga, D. Manuel Casamayor Ortega.
En Cádiz, doña Maria Fabre Sibon y doña Adelaida Montalvo.
En Alicante, doña Serafina Ramis.

La sociedad para la propaganda de la vida del campo, de que es presidente don Rafael Maria de Labra, ha celebrado su segunda excursion al Pardo.
Más de cincuenta personas se reunieron en las inmediaciones del monte del real sitio, y escusado es decir que la reunion estuvo animadísima.

La comida fue esquisita y abundante y estuvo delicadamente servida.
Asistieron á la gira, entre otras señoras, la viuda de Cunill y las esposas de los Sres. Bonz y Barrasa y respectivas hijas.
Hubo entusiastas brindis por la prosperidad de la vida del campo, siendo muy notable el que pronunció el presidente señor Labra.

Despues de la comida, los expedicionarios bailaron en el jardin del hotel de la señora viuda de Cunill, al compás de la música de la academia del asilo, dirigida por el Sr. Castillo.
Asistieron representantes de la prensa. Las excursiones se suspondrán hasta el 1.º de setiembre, cuya gira será verdaderamente notable, á juzgar por el proyecto que tienen los socios partidarios de la vida campestre.

TELEGRAMAS TAURINOS:
Burgos, 29 (7'40 t.).
Toros Morave, buenos; segundo y quinto, superiores; caballos, 20; Carrañaha, muy aplaudido; Hermoilla, bien; entrada, buena.—Corres ponsal.
Segovia, 29 (12 n.).
Los toros de D. Anastasio Rodriguez lidiados esta tarde han sido fatales: dos llevaron fuego y otros dos fueron retirados al corral por malos. El Escorjano fué muy aplaudido en la muerte de sus toros.—Pepe.
Valladolid, 29 (11 n.).
Toros de Carreros, medianos. Caballos muertos, 10. Valladolid, superior; Villarillo mató muy bien el sexto toro.—Gomez.
San Fernando, 29 (10 n.).
Los toros de Surga han sido regulares.

El Tororito estuvo bien; Galea mediano. Cada matador brindó un toro á Peral.
En el último toro saltó al redondeal un muchacho, siendo cogido por aquél, con tan mala fortuna que quedó espirante á consecuencia de las graves heridas que recibió.—Gomez.

Escriben de Pinell que á consecuencia de unas disputas entre dos propietarios, sobre lindes de fincas, vinieron á las manos, tomando luego parte en la refriega un hijo de cada uno de ellos que llegaron con posterioridad, de la que salieron los cuatro heridos, dos de ellos gravemente.

Dicen de Llaná que el miércoles último apareció en aguas de aquel distrito y sitio denominado «Cova del Maluco», el cadáver de una mujer que no pudo ser reconocida ni identificada. Llevaba en la camisa las iniciales C. R., y sobre aquella prenda una bata de lana con adornos negros de seda.
No presentaba herida alguna. Créese que pereció ahogada tomando un baño en algunas de las poblaciones fronterizas francesas, y que el fuerte viento Norte que ha soplado estos últimos dias la arrastro hasta la playa.

Las fiestas que se celebrarán en Gijón durante la temporada de baños, prometen ser brillantísimas, llevando á aquella hermosa poblacion marítima innumerables forasteros que encontrarán en ella cuantas comodidades y distracciones pueda desear el bañista.
La lista de los festejos es muy larga para que la copiemos.

Aparte de las corridas de toros, carreras de velocipedos, regatas y un magnifico festival marítimo, se celebrará un gran certamen musical de bandas, estando ya matriculadas las mejores de España, certamen que ha de llamar mucho la atencion.
Ya hace muchos dias que el programa de las fiestas está anunciado en el telon del teatro del Principe Alfonso, por lo cual muchas familias se han adelantado á pedir alojamiento en aquella histórica villa de Gijón.

La facilidad de las comunicaciones y la rebaja de los trenes harán que aquellas playas se vean concurridísimas.

En los ejercicios públicos de oposicion á premios de la Escuela Nacional de Música y Declamacion, y ante un jurado que se componia de los Sres. Arrieta, presidente; Ferraz, Esperanza, Asis de la Peña, Sos y Barber, vocales, y Pinilla, secretario, han obtenido, en piano:
Primer premio, las señoritas doña Encarnacion Murillo, Carmen Arjona, Doctores Rodriguez, Rosa Luna, Trinidad Navarro, Ester Travedo, Elvira Valles, Julia Castro y Patrocinio Garcia Rivero.
Y segundo premio, doña Manuela Folgueras, todas alumnas del Sr. Tragó.

En la tarde del mismo dia, y á presencia de un tribunal compuesto de los señores Arrieta, presidente; Zubiaurre, Llanos, Muñoz, Reventós y Amodio, vocales, y Vazquez, secretario, tuvo efecto un brillante concurso en canto, cuyas notas salientes fueron las aventajadísimas señoritas doña Pilar Laborda, discipula del Sr. Blasco, y doña Adelaida Fernandez, tiple dramática, del Sr. Inzenza, que obtuvieron segundo premio, y D. Francisco Perez Rios, tambien del maestro Inzenza, que posee una excelente voz de tenor dramático y es de grandes esperanzas, á quien se adjudicó asimismo, en justicia, segundo premio.
Además fueron agradecidos:
En señoritas, con el segundo premio, doña Eloisa Perez Stiven, del Sr. Blasco; y con acesit, doña Avelina Corona, del Sr. Inzenza; doña Concepcion Egido y doña Consuelo Envid, del Sr. Puig; y doña Adelaida Rubio, del Sr. Blasco.

En hombres alcanzó primer premio don Inocente Ramirez, del Sr. Martinez; segundo premio D. Vicente Abad, del señor Puig; y acesit D. Antonio Garcia Noguerol, de dicho Sr. Puig.
Para aclarar y rectificar una noticia que publicamos dando cuenta de una medida gubernativa contra algunos empleados de la estacion del ferrocarril del Mediodia, se nos ruega la insercion del siguiente escrito:
«Desde el momento en que el gobierno declaró oficialmente la existencia del có-

lera en determinados puntos de la provincia de Valencia, envió á la estacion de Atocha delegados de sanidad y dictó órdenes especiales al inspector de vigilancia Sr. Riestra para que interviniere todas las procedencias de los puntos donde existia la enfermedad epidémica, empujando el 22 del actual este servicio el citado delegado de medicina Sr. Aroas, que no estimó oportuno sujetar á detencion las legumbres que en dicho dia se estaban descargando de los vagones, siguiendo el mismo procedimiento hasta el 27, en que fué comunicado á las siete y media de la tarde al jefe de estacion por el referido inspector de vigilancia, traslado del oficio del señor gobernador para el cumplimiento de las órdenes que le tema comunicadas, y entre éstas, la de detener las legumbres procedentes de Carcagente y otros puntos. Más como el tren habia llegado á la estacion de Atocha á las cinco y minutos de la tarde, se hizo la entrega á los consignatarios como en los dias anteriores, sin que antes hubiera advertencia prohibitiva de parte del inspector, ni se hubiese presentado delegado alguno del señor gobernador ni de sanidad para que fuese suspendida la entrega de las referidas legumbres.

Despues de todo esto, el inspector de vigilancia ha detenido un carro cargado de legumbres, é inmediatamente lo ha puesto en conocimiento del señor gobernador, manifestando que el jefe del movimiento de la compañía y el jefe de la estacion no habian cumplimentado las órdenes de su autoridad, dando lugar á la formacion de un expediente gubernativo.
Es inexacto lo que dice LA CORRESPONDENCIA de anoche, acaso mal informada, puesto que atendieron debidamente todas las órdenes y disposiciones de la autoridad respecto al particular, y es sobre todo completamente incierto que el jefe de la estacion de Madrid, antiguo y celoso empleado de la compañía, haya faltado á las disposiciones del gobierno en esta ocasion y todas cuantas se han presentado en su larga permanencia al frente de la estacion de Atocha.»

Cada uno de nuestros suscritores debe leer detenidamente el anuncio «urgentísimo» que publicamos hoy, sobre el cuadro *La conversion del Duce de Gandia*, pues una vez leído no podrán quejarse de que no hacemos todo lo posible para que se enteren á tiempo y evitar reclamaciones.

En la Escuela Nacional de Música y Declamacion se verificó anteayer el soleme reparto de premios á los alumnos de la escuela sostenida por la sociedad francesa de beneficencia y enseñanza.
La entrada del Conservatorio, así como los pasillos que conducen al salón principal, hallábanse adornados con profusion de plantas, flores y las banderas francesas y españolas enlazadas.
Una concurrencia tan numerosa como distinguida, entre la que se veia á los principales miembros de la colonia francesa en Madrid, ocupaba todas las localidades.
M. Cambon, acompañado del alto personal de la embajada, presidia el acto, que resultó brillante.

La señorita Maria Luisa Ritter, ejecutó al piano el primer tiempo del concierto de Chopin en *mi menor*, con que comenzaba el programa, siendo muy aplaudida.
Terminado este primer número del programa, representó el interesante vaudiville *Le capitaine Talmont*, en el cual tomaban parte, además de los niños Hertogs, Birazel, Ruiz y Gomez, dos hermanos de la señorita Ritter, Julio y Rodrigo.
Muchos aplausos se escucharon durante la representacion y preciso es reconocer que en su mayoría fueron dedicados á los dos jóvenes artistas últimamente citados.
Los niños Ruiz, Hertogs, Gomez y el joven Birazel, contribuyeron al éxito de la representacion.
La distribucion de premios fué hecha por el embajador M. Cambon, y el acto terminó como habia empezado: con una verdadera manifestacion de simpatia y entusiasmo á la bella niña Maria Luisa Ritter, que su privilegiado talento é indiscutible maestría ejecutó á la perfeccion la preciosa *Danza hongroise*, de Brahms.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 29.
Un despacho de Rio-Janeiro dice que el gobierno ha reglamentado de la manera siguiente las elecciones para la formacion de las dos Cámaras brasilenas.
Los representantes de ambas serán elegidos por el sistema de las circunscripciones. El Senado se compondrá de 63 individuos y la Cámara de diputados de 203.
Se declaran incompatibles para el cargo de senador ó diputado los magistrados, los eclesiásticos, los gobernadores de provincias, los oficiales generales y los funcionarios públicos.
Berlin, 29.
El proyecto de ley relativo al efectivo del ejército en tiempo de paz ha sido aprobado definitivamente por el Parlamento alemán.
En la lista de los diputados que han votado en contra figuran los llamados liberales alemanes, los demócratas, los socialistas y algunos católicos.

Paris, 30.
Esta mañana ha llegado á Saint-Nazaire el vapor *Laffayette*, que conduce á Miguel Eyrand.
Este ha sido desembarcado en el acto y conducido á Paris en el tren que ha salido de Saint-Nazaire á las seis y treinta y cinco de la mañana.
Al medio dia llegará á esta capital inmediatamente será trasladado al calabozo que se le tiene preparado.
Es probable que esta misma tarde sea interrogado por el juez instructor.
Paris, 30.
Segun las últimas noticias de Cuspin, se ha restablecido la tranquilidad en aquella cuenca carbonifera, habiendo vuelto al trabajo los obreros de las minas de Tienn por haber llegado á una avenencia con la compañía.

Londres, 30.
Lord Rosebery esplanará una interpelecion al gobierno sobre la cesion á Alemania de la isla de Heligoland.
Cada dia es objeto de más viva oposicion este proyecto.
Londres, 30.
The Times publica un despacho de Bruselas diciendo que á última hora el gobierno holandés se ha negado á adherirse al acta de la conferencia antiesclavista celebrada en Bruselas.

Paris, 30.
El fusilamiento del mayor Panizza al cabo de tanto tiempo de haber cometido este el delito, y despues de haberse tramitado la peticion de indulto en sentido más bien favorable, ha producido deplorable efecto en toda Europa.
Sin embargo, los periódicos ingleses tratan hoy de justificar dicha ejecucion diciendo que el príncipe Fernando de Bulgaria se ha visto obligado á sacrificar sus generosos sentimientos en aras de la razon de Estado.
The Standard, hablando de este asunto, atribuye la responsabilidad de cuanto pasa en Bulgaria á la política del czar de Rusia, que impide el reconocimiento de aquel principado por las potencias europeas.

Nueva-York, 30.
En Nevada, Estado de Misuri, ha ocurrido una catástrofe en uno de los ferrocarriles. A causa de un descarrilamiento tres coches de viajeros cayeron de lo alto de un terraplen, resultando muchos muertos y heridos.
Hasta ahora van extraídos de entre los escombros dos de los primeros y 27 de los segundos.
Lisboa, 30.
Los periódicos dan cuenta de un caso de cólera nostras ocurrido en Regoa, provincia del Duero. Esta noticia ha producido cierta alarma.

Paris, 30.
Los despachos que se reciben de la frontera de Alemania dicen que los ensayos parciales de movilizacion llevados á cabo en la Alsacia han producido excelentes resultados.
Añaden que las tropas que guarnecen aquel territorio se encuentran actualmente en una situacion análoga al estado de guerra.
Paris, 30.
Los periódicos científicos militares indican que las esperiencias hechas recientemente en Francia sobre los estragos

LOTERIA NACIONAL
Sorteo del 30 de junio de 1890.

PESETAS	NÚM.	POBLACIONES
2.000	9.387	
50.000	9.388	Barcelona.—Madrid
2.000	9.389	
1.500	68	
4.000	69	Madrid.—Madrid.
1.500	70	
1.000	703	
20.000	704	Madrid.—Madrid.
1.000	705	
5.000	22.306	Málaga.—Orense.
5.000	22.307	Cartagena.—Orense.
5.000	1.436	Alicante.—Madrid.
5.000	9.249	Cieza.—Valladolid.
3.000	14.932	Burgos.—Madrid.
2.000	4.496	Madrid.—Orense.
2.000	9.693	Arganda.—Badalona
2.000	43.697	Madrid.—Haro.
2.000	12.984	Valencia.—Madrid.
2.000	14.677	Sevilla.—Zaragoza.
2.000	8.973	Palencia.—Madrid.
2.000	10.109	Barcelona.—Barcel.
2.000	8.923	Barcelona.—Madrid.
2.000	16.842	Madrid.—Sevilla.
2.000	11.749	Orense.—Málaga.
2.000	20.791	V. Gao.—Madrid.
2.000	17.835	Valladolid.—Málaga
2.000	9.686	Ponferrada.—Barc.
2.000	20.618	Algeciras.—Valencia
2.000	3.071	Orense.—Sevilla.

Sorteo para el 11 de julio de 1890
Constará de 16000 billetes, al precio de 10 pesetas, divididos en decimos á 10 pesetas, distribuyéndose 1.60000 pesetas en 800 premios de la siguiente manera: 1 de 20000, 1 de 12000, 1 de 8000, 1 de 3000, 12 de 5000, 780 de 800; 2 aproximaciones de 6000 para los números anterior y posterior al primer premio, y 2 de 2000 para los del segundo.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Cent.	1.098	2.393	3.341	4.391	5.248	6.214	7.318	8.424	9.809	10.416	11.363	12.428	13.377	14.372	15 mil	16.372	17.372	18.372	19.266	20.403	21.392	22.729	23.894	24 mil
1	1.160	2.333	3.413	4.394	5.263	6.238	7.379	8.442	9.521	10.474	11.370	12.403	13.377	14.366	15.377	16.372	17.372	18.372	19.338	20.473	21.411	22.738	23.904	24 mil
2	1.200	2.364	3.443	4.414	5.287	6.263	7.393	8.444	9.528	10.484	11.380	12.413	13.387	14.376	15.387	16.372	17.372	18.372	19.344	20.479	21.417	22.744	23.910	24 mil
3	1.316	2.370	3.467	4.433	5.292	6.317	7.422	8.487	9.564	10.520	11.416	12.449	13.426	14.415	15.426	16.372	17.372	18.372	19.356	20.491	21.429	22.756	23.922	24 mil
4	1.343	2.400	3.469	4.424	5.295	6.334	7.437	8.502	9.579	10.535	11.431	12.464	13.441	14.430	15.441	16.372	17.372	18.372	19.370	20.506	21.444	22.771	23.937	24 mil
5	1.347	2.427	3.480	4.436	5.303	6.348	7.453	8.518	9.595	10.550	11.447	12.480	13.457	14.446	15.457	16.372	17.372	18.372	19.384	20.519	21.457	22.784	23.950	24 mil
6	1.352	2.437	3.521	4.437	5.323	6.350	7.457	8.520	9.600	10.554	11.451	12.484	13.461	14.450	15.461	16.372	17.372	18.372	19.396	20.532	21.470	22.797	23.963	24 mil
7	1.378	2.494	3.524	4.438	5.361	6.374	7.498	8.560	9.622	10.576	11.475	12.507	13.484	14.473	15.484	16.372	17.372	18.372	19.408	20.545	21.488	22.815	23.976	24 mil
8	1.409	2.528	3.538	4.443	5.364	6.377	7.503	8.563	9.644	10.579	11.479	12.511	13.488	14.477	15.488	16.372	17.372	18.372	19.420	20.558	21.491	22.828	23.989	24 mil
9	1.478	2.542	3.542	4.449	5.369	6.388	7.508	8.563	9.670	10.584	11.483	12.515	13.492	14.481	15.492	16.372	17.372	18.372	19.432	20.570	21.494	22.840	23.990	24 mil
10	1.469	2.631	3.583	4.450	5.394	6.391	7.513	8.563	9.709	10.584	11.487	12.519	13.496	14.485	15.496	16.372	17.372	18.372	19.444	20.583	21.497	22.852	23.991	24 mil
11	1.460	2.637	3.574	4.452	5.436	6.399	7.513	8.563	9.730	10.584	11.487	12.523	13.496	14.485	15.496	16.372	17.372	18.372	19.444	20.583	21.497	22.852	23.991	24 mil
12	1.460	2.643	3.574	4.452	5.436	6.399	7.513	8.563	9.730	10.584	11.487	12.523	13.496	14.485	15.496	16.372	17.372	18.372	19.444	20.583	21.497	22.852	23.991	24 mil
13	1.460	2.643	3.574	4.452	5.436	6.399	7.513	8.563	9.730	10.584	11.487	12.523	13.496	14.485	15.496	16.372	17.372	18.372	19.444	20.583	21.497	22.852	23.991	24 mil
14	1.460	2.643	3.574	4.452	5.436	6.399	7.513	8.563	9.730	10.584	11.487	12.523	13.496	14.485	15.496	16.372	17.372	18.372	19.444	20.583	21.497	22.852	23.991	24 mil
15	1.460	2.643	3.574	4.452	5.436	6.399	7.513	8.563	9.730	10.584	11.487	12.523	13.496	14.485	15.496	16.372	17.372	18.372	19.444	20.583	21.497	22.852	23.991	24 mil
16	1.460	2.643	3.574	4.452	5.436	6.399	7.513	8.563	9.730	10.584	11.487	12.523	13.496	14.485	15.496	16.372	17.372	18.372	19.444	20.583	21.497	22.852	23.9	

causados por los proyectiles cargados con melinita, ponen de manifiesto la inutilidad de los gastos enormes de muchas de las actuales obras de defensa y la necesidad imperiosa de emprender la construcción de fuertes con el sistema de estipulas blindadas...

Paris, 30.

Un periódico oficial, hablando del asunto relativo a los tratados de comercio se expresa así: «El comercio francés comienza a preocuparse de las consecuencias del movimiento proteccionista, con tanto furor iniciado y proseguido con actividad extraordinaria...»

Una comisión de jefes y oficiales del cuerpo de Invalidos presidida por el director general, ha ido ayer al ministerio de la Guerra a felicitar y dar gracias al general Bermúdez Reina en nombre de todos los individuos del Cuerpo...

Argel, 30.

En la catedral de esta ciudad se ha celebrado una solemne ceremonia con motivo de la despedida de veinte misioneros que arrojando toda el se de peligros, se dirigen a Africa conatorial.

Paris, 30 (3'45 t.).

4 por 100 exterior, 76-37. Cúbas, 518. 3 por 100 francés, 91-72.

Ayer tarde a primera hora se han reunido las secciones del Senado y han elegido las comisiones que han de informar sobre los proyectos de ley aplazando la renovación biennial de las diputaciones provinciales...

Para la primera han resultado elegidos los Sres. Torre Villanueva, Curiel, Paso y Delgado, marqués de Puerto Seguro, conde de Villapadierna, Aldecoa y Baguer.

Y para la segunda los Sres. Herreros de Tejada, Vazquez Queipo, Calleja, Valdés, Garcia Rizo, Fuenmayor y Hoppe. Han nombrado también las comisiones sobre los proyectos de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Daimiel a Mora...

Terminadas las operaciones del reparo de la contribución por los sindi os clasificadores de la clase de abogados...

El día 3 de julio, a las diez de la mañana, tendrá lugar ante el tribunal de la Rota la vista del célebre pleito que sigue el párroco del Salvador contra el obispo de Plasencia, defendiéndose personalmente en dicho acto el mencionado párroco.

Nuestro querido amigo el concejal señor Fernandez Soler se encuentra completamente restablecido de la ligera indisposición que acaba de sufrir.

El teniente alcalde presidente de la corrida de toros celebrada anteayer, señor Gayo, nos ha exhibido la certificación facultativa de los subdelegados de veterinaria, suscrita por D. Nicomedes Garcia y D. M. Montero...

También impuso a la empresa 250 pesetas por traer toros defectuosos y con malas condiciones de lidia.

Ha pasado al gobernador la oportuna comunicación para la exacción de las multas expresadas.

Ante la sesión 1.ª de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, se ha celebrado ayer, en juicio oral y público, la vista de la causa contra el vigilante de consumo Enrique Regulez Villar...

El fiscal, Sr. Rodriguez, solicitó se impusiera al Regulez la pena de tres años y cinco meses de prisión correccional.

El lotrado, Sr. Estéban y Contreras, defendió la libre absolución de su defendido, por no haber tenido éste intención de abusar el mal que produjo, haber obrado en el ejercicio legítimo de su oficio...

El Sr. ESCUDERO pidió el restablecimiento de la legislación que autorizó en España el cultivo del tabaco.

El Sr. GRAELLS pidió al gobierno que autorizase el cultivo del tabaco bajo la vigilancia de la guardia civil y de los carabineros...

El señor marqués de FRANCO excitó de nuevo el celo del señor ministro de Fomento para que se construya la estación del ferrocarril de Cadiz.

El señor ministro de la GUERRA contestó que el expediente estaba a punto de resolverse favorablemente.

Se leyó el dictamen relativo a la concesión de un suplemento de crédito al actual presupuesto de Marina y otro referente a la transferencia destinada a prevenir las resultas del derrumbamiento del cerro de Moratal a.

Se declaró urgente la discusión de los mismos.

Se leyó el dictamen acerca del ferrocarril de Venta la Encina a Cieza.

Orden del día: Se votó definitivamente el dictamen sobre reorganización del consejo de Instrucción pública.

Gran Marcha Triunfal, para orquesta, dedicada al ilustre marino Peral. Pronto tendremos ocasión de juzgar tan hermosa composición, que será ejecutada por alguna de las sociedades de Conciertos.

—La preciosa música de El chateau Blanco, nueva obra del popular maestro Chueca, letra de Ramos Carrion, y que con tan extraordinario éxito, se está representando, ha sido adquirida por el conocido y activo editor Sr. Zozaya...

Ha llegado el transporte Legazpi a Ferrol, conduciendo de Inglaterra la artillería del crucero Reina Regente. Un marinero falleció en la travesía de resultas de haberse caído a la bodega.

El crucero Isabel II, procedente de Fernando Póo, ha salido de Canarias para Cádiz.

Las pruebas que por orden del señor ministro de Marina debía efectuar el submarino Peral para comprobar de día su eficacia militar, como la demostró de noche, han debido suspenderse para corregir defectos de construcción de dicho buque...

Hoy darán principio en el Centro Instructivo del Obrero los exámenes de fin de curso, que se verificarán en la forma siguiente:

Día 1.ª Instrucción primaria, niños y adultos; dibujo artístico y francés.—Día 2.ª Gramática, modelado y caligrafía.—Día 3.ª Aritmética, dibujo lineal y taquígrafa.—Día 4.ª Geometría y aritmética mercantil.—Día 5.ª Instrucción primaria para niñas y canto.—Día 6.ª Solfeo y piano y confección de flores.

Ha fallecido en Asuncion, capital de la república del Paraguay, el doctor en ciencias y catódrico de aquel colegio nacional D. Crisóbal Campos.

Hoy, que tan abatido y desgraciado se halla el magister o, ofrece noble ejemplo que imitar el alcalde de Linares, D. Jesus M. Niño.

Las atenciones de primera enseñanza están paradas al día en aquella importante ciudad, y el ayuntamiento, por iniciativa del Sr. Niño, ha aumentado el sueldo a los maestros, a fin de que vivan con holgura y bienestar los que cumplen misión tan interesante.

Los profesores de primera enseñanza han obsequiado con un banquete al referido alcalde, y esta dignísima autoridad, con la junta local, correspondieron con otro en honor de los maestros de aquella afortunada localidad.

La SESION DEL SENADO de ayer 30 de junio se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. SAAVEDRA BALGOMA rogó al señor ministro de Hacienda que no se suprima la administración subalterna de Villafranca del Bierzo.

El señor conde de VILLAPADIERNA rogó al gobierno que estudiase todos los servicios públicos para proponer su reforma más conveniente...

El Sr. ESCUDERO presentó una exposición relativa al proyecto de ley de roturas arbitrarias.

El Sr. TORRE Y VILLANUEVA rogó al señor ministro de Fomento que influyese en la compañía del Norte para la construcción de las estaciones definitivas del ferrocarril en Valladolid, Burgos y Medina del Campo.

El Sr. MENA ZORRILLA rogó al presidente de la Cámara que estimulase confidencialmente al Congreso para que diese curso a la proposición de ley adicional con un artículo de relaciones entre los cuerpos colegisladores.

Rogó a la vez al señor ministro de Fomento que se cubrieran las vacantes que existen en el profesorado de las escuelas normales, y que se hiciera un espujo en las obras adquiridas en su departamento...

El Sr. ESCUDERO pidió el restablecimiento de la legislación que autorizó en España el cultivo del tabaco.

El Sr. GRAELLS pidió al gobierno que autorizase el cultivo del tabaco bajo la vigilancia de la guardia civil y de los carabineros...

El señor marqués de FRANCO excitó de nuevo el celo del señor ministro de Fomento para que se construya la estación del ferrocarril de Cadiz.

El señor ministro de la GUERRA contestó que el expediente estaba a punto de resolverse favorablemente.

Se leyó el dictamen relativo a la concesión de un suplemento de crédito al actual presupuesto de Marina y otro referente a la transferencia destinada a prevenir las resultas del derrumbamiento del cerro de Moratal a.

Se declaró urgente la discusión de los mismos.

Se leyó el dictamen acerca del ferrocarril de Venta la Encina a Cieza.

Orden del día: Se votó definitivamente el dictamen sobre reorganización del consejo de Instrucción pública.

Se abrió a discusión el proyecto de ley que modifica el art. 30 de la constitutiva del Consejo de Instrucción pública.

El Sr. ESCUDERO presentó una exposición relativa al proyecto de ley de roturas arbitrarias.

El Sr. TORRE Y VILLANUEVA rogó al señor ministro de Fomento que influyese en la compañía del Norte para la construcción de las estaciones definitivas del ferrocarril en Valladolid, Burgos y Medina del Campo.

El Sr. MENA ZORRILLA rogó al presidente de la Cámara que estimulase confidencialmente al Congreso para que diese curso a la proposición de ley adicional con un artículo de relaciones entre los cuerpos colegisladores.

Rogó a la vez al señor ministro de Fomento que se cubrieran las vacantes que existen en el profesorado de las escuelas normales...

El Sr. ESCUDERO pidió el restablecimiento de la legislación que autorizó en España el cultivo del tabaco.

rnel: de Sarriena a Barbastro, de Alpera a la de Ayora a Alba-ete y la de Ampuero a Adal con un ramal de la Venta del Hambre a Limpías.

El Sr. GULLON impugnó el dictamen relativo al ferrocarril de Leon a Benavente.

Declaró que para los pueblos hubiera sido más benéfico variar el trazado, y esplicó la excitación de los animos en Leon por haber preparado el alcalde una manifestación en contra suya.

El señor baron de GOVADONGA manifestó que el dictamen no había sido impugnado real y verdaderamente, y que por cortesía al orador pronunciaba cuatro frases.

Se aprobó el proyecto. Se votaron definitivamente los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Almericos a Velez-Rubio, de Jerez a Grazalema y de la Casilla a Piedra-Llana.

El Senado acordó reunirse mañana en sesiones.

Se levantó la sesión a las seis menos veinte minutos.

Hoy publicará la Gaceta un real decreto de Gracia y Justicia indultando a Domingo Cribillers Gumá de la cuarta parte de la pena de doce años y un día de reclusión que le impuso la Audiencia de Barcelona por homicidio.

Las comisiones del Senado sobre los proyectos de ley de concesión de prórroga para terminar las obras al ferrocarril de Madrid a Navalcarnero y construcción de uno de Venta la Encina a Cieza, han emitido dictámenes favorables de conformidad con el Congreso.

En la sesión de ayer del Senado han sido aprobados varios proyectos de ley de ferrocarriles y carreteras que estaban para votación definitiva y el dictamen mixto sobre reorganización del Consejo de Instrucción pública.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Irún, 30 (8'45 m.). Ayer se jugó refendísimo partido de pelota entre franceses y españoles. El atleta pelotari Irún hizo un juego prodigioso...

Continúan las fiestas en orden completo y con gran animación. A las cinco de la mañana de hoy el disparo de bombas y cohetes y los toques de diana pusieron en movimiento al vecindario.

Las tropas reunidas han subido al monte de San Marcial, donde se está celebrando una misa de campaña.

Ha cesado la lluvia y el tiempo está hermoso.—Córdoba.

Lugo, 30 (10 m.). La enmienda presentada en el Congreso en nombre de los diputados y senadores de esta provincia, por D. Fernando Gos-Gayon y aprobada por las Cortes...

Hoy se ha suspendido el servicio del Giro Mútuo, en las siguientes poblaciones de Galicia, Quiroga, Rivadeo, Villaiva, Allariz, Bande, Carballino, Arzúa, Carballo, Negreira, Noya, Puenteumea, Redondeña y Puenteareas.—El correspondiente.

Leon, 30 (9 m.). Hoy se verificará en todas las administraciones subalternas de Hacienda el recuento general de efectos timbrados.

Se ha suspendido el servicio del Giro Mútuo en La Bañeza y en Villafranca del Bierzo.—El correspondiente.

Lerida, 30 (10'30 m.). A causa de las tormentas ha refrescado la temperatura. El río Segre ha sufrido una crecida.

La salud pública inmejorable. Sin embargo, el gobernador de la provincia ha reunido la junta de Sanidad tomando importantes medidas preventivas.—Aroyo.

Irún, 30 (8'35 m.). La remandación obtenida en la cuarta semana en esta aduana, ha sido de 548237 pesetas.

En Pasajes ocurrió ayer una lucha entre militares y paisanos, sin ocasionar desgracias por fortuna. La policía recogió dos sables abandonados en el terreno y condujo alacárcel a tres combatientes...

Valencia, 30 (3'50 t.). Durante las últimas cuarenta y ocho horas han ocurrido en Gandia tres invasiones y cuatro defunciones.

Una brigada de trabajadores se ocupa en desecar el barranco.

Se han repartido desinfectantes entre los vecinos.—Guis.

Interior, 77-35 julio. Exterior, 4 por 100 79-90. Amortizable 4 por 100, 84-80. Cúbas 1886, 108. Colonial, 62 98. Nortes, 78 20. Almansas, 124-28. Francias, 82-40. Orenses, 19-60.—Cabanellas.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 30 se abrió a las tres menos cuarto, presidida por el Sr. Alonso Martinez.

Escasa concurrencia de público y de diputados.

El Sr. ANSALDO se quejó de que el ministro de la Guerra no se halla presente para contestar algunas preguntas hechas hace tiempo.

Entrándose en el orden del día continuó el debate sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Sr. ANTEQUERA retiró sus enmiendas a varios artículos.

Se aceptó otra del Sr. Gamazo y fue retirada una del Sr. Martinez (D. Wenceslao).

Se aprobó el art. 5.º referente a las subvenciones de ferrocarriles, con la enmienda del Sr. Gamazo.

También se aprobaron los artículos 7.º y 14.º.

Se desecharon varias enmiendas y se aprobaron los artículos restantes del proyecto.

Se reunió el Congreso en sesiones a las tres y media.

Se reanuda la sesión a las cuatro y media.

haber declarado desierto el concurso del ferrocarril Central de Cuba.

El Sr. SILVELA, con motivo de alusiones, comenzó su discurso consignando que el Sr. Romero Robledo trató de manera completa cuanto al debate político debe comprender en estos momentos.

Dijo que sería pueril no reconocer que el partido liberal ha cumplido algunos de sus deberes, pero que hoy es indudable que el partido liberal está agotado y en completa incapacidad para gobernar.

Afirmó que las reformas realizadas están dentro de la Constitución vigente; pero que ya está cerrado el cielo de las reformas democráticas.

Declaró que la actitud del partido conservador es la que siempre ha sostenido: la de respetar aquellas que tengan en su favor una poderosa corriente de opinión pública y que sean sancionadas por la corona.

Dijo que se impone la suspensión del programa de reformas políticas, pues ya se ha otorgado al país de reformas democráticas importantes que ahora es necesario ensayar.

Recordó que nada hay de carácter político que merezca interés y atención. Y en cambio hay otras de carácter administrativo o económico que ahora reclaman toda la preocupación de los gobernantes...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas...

sion para dejar terminado este debate, que finalizara con las rectificaciones de los Sres. Silvela y Puigecerver.

El Sr. SILVELA rectificó, insistiendo en que es absurdo suponer que unas Cortes pueden disolverse a sí mismas...

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

piensa conferenciar sucesivamente, aquí en San Sebastian, donde pasara el verano, con todos los jefes de su partido en provincias.

Hoy apoyará el Sr. Martos su proposición de amnistía en el Congreso.

Ayer tarde se ha notado en el Congreso que los conservadores, si bien reservados, mostraban esperanzas mayores en su vuelta al gobierno.

Claro es que no nos referimos a todos los conservadores, sino a los de verdadera calidad dentro del partido.

No sabemos si habrá contribuido a estas esperanzas una creencia en aquel sentido que en los pasillos del Congreso atribuían los mismos conservadores a un ilustre diputado que no pertenece al partido conservador.

Ayer ha intervenido en el debate político el ministro de Ultramar, Sr. Becerra, para recordar inmorales cometidas durante las administraciones de gobiernos anteriores a las del partido liberal, como mal que es aquel desgraciadamente de todos los tiempos y que se presenta bajo todas las dominaciones.

El alcalde de Madrid ha invitado a los centros ganaderos de León, Lugo y Pontevedra, a que traigan reses a Madrid, ofreciéndoles dehesas y cajones de venta gratuitos, y el 50 por 100 de rebaja en los derechos de matadero.

El discurso del Sr. Silvela (D. Francisco), en el debate político del Congreso, ha sido notable desde su punto de vista. Considerado y cortés como siempre, elevando la política del partido conservador a la región serena de los principios, ha tachado de incapaz para resolver las cuestiones económicas al partido liberal, ha hecho las mayores protestas de respetar las leyes democráticas votadas, y ha pedido al gobierno que plantee la cuestión de confianza.

De forma irreprochable y de una cortés parlamentaria ejemplar, su mismo tono circunspeto ha dado más asunto a los comenariarios.

El ministro de Gracia y Justicia, señor López Puigcerver, muy elocuente, muy hábil y muy inspirado, ha defendido al gobierno y al partido liberal con firme y bien acendrados razonamientos. La discusión la ha mantenido el dignísimo ministro de Gracia y Justicia, en la alta y serena región de la doctrina gobernante, siendo escuchado con mucho gusto.

El ilustre jefe del partido liberal, señor Sagasta, se encontraba ayer tarde más aliviado a última hora.

Los Sres. Cánovas, Castelar y Martos se han retirado del Congreso a la hora de costumbre.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Reales decretos jubilandos a D. Juan Domínguez Fernández, oficial de la clase de mayores del Consejo de Estado, y a D. Francisco de Paula Calvo, que desempeña idéntico destino.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto reorganizando el Tribunal de las Ordenes militares.

FOMENTO.—Reales decretos nombrando vocales del Consejo Superior de Agricultura Industria y Comercio, a D. Juan Navarro Reverter, a D. Rafael Fernández Soria y a D. Ricardo Becerro de Bengoa.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 30. Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 91-70. 4 1/2 por 100, 105-10.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 73-20.

Obligaciones de Cuba, 817-30.

Consolidados ingleses, 96 3/8.

Última hora: 4 por 100 exterior español, 76 3/8.

Lisboa, 30. En Regoa, provincia de Oporto, ha fallecido un español de enfermedad sospechosa. Se dice que hace algunos días recibió carta de España.

Las autoridades de Regoa y Porto han adoptado algunas energéticas medidas.

Las Palmas (Canarias), 30. (Recibido por el cable de la compañía Nacional Española.)

Las autoridades españolas han cumplimentado al príncipe Jorge de Gales. Este emprenderá mañana una excursión por la isla.

Nueva York, 30. Todas las potencias interesadas se hallan de acuerdo para el reconocimiento de Hipólito, como presidente de Haití.

Roma, 30. El rey Humberto ha firmado el decreto de disolución de la municipalidad de Roma.

El diputado Finoséñaro Aperle ha sido nombrado comisario regio para esta capital.

La Semana Católica publica los siguientes despachos:

A. S. S. Leon XIII.—Vaticano.—Roma. Permitame vuestra santidad le comunico que en este momento han sido consagrados al Sagrado Corazón de Jesús mis tres hijos, habiéndoles impuesto la medalla, que yo ya tengo, el nuncio de vuestra santidad. Siendo para mí tan solemne este piadoso acto, ruego a vuestra santidad lo complete enviando a mis hijos y a mí la bendición apostólica. Su humilde hija, María Cristina.

La contestación de su santidad al castellano dice así:

«El Sagrado Corazón de Jesús acoge bajo su custodia a vuestra majestad y a sus hijos, les colme de felicidades y les proteja; a ello coadyuvaremos por medio de nuestras oraciones.

Con paternal afecto les enviamos nuestra bendición apostólica.—Leon XIII.»

Ayer prestó declaración en la célebre causa de conejunos, el teniente de alcalde D. Alvaro Figueroa.

Según los partes de los subdelegados de medicina, la salud pública en esta corte continúa siendo satisfactoria.

Ha pasado al Senado la ley de los ferrocarriles secundarios, aprobada en el Congreso.

Hoy, como anoche digimos, se discutirá la proposición de amnistía del señor Martos. Hablará en esta discusión probablemente el general López Domínguez.

Ni hay nada pensado ni por ahora se hará nada sobre nombramientos de gobernadores civiles.

El director general de Invalidos, señor general Almirante, presidiendo una comisión de jefes y oficiales de este cuerpo, estuvo ayer en el ministerio de la Guerra para dar las gracias al general Bermúdez Reina por el nuevo reglamento de ascensos.

Ayer se efectuó la boda del hijo de los marqueses de Benalúa. D. Domingo Aguilera, con la señorita doña Rosario Roca de Togoies, hija de los duques de Bejar.

En casa de los padres de la novia bendijo la unión el padre Montaña, deán de la catedral, diciendo la misa el párroco de San José, y apadrinando a los novios el duque de Bejar y la marquesa viuda de Benalúa.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un almuerzo, que animó una orquesta de bandurrias y guitarras.

El nuevo matrimonio salió anoche para el extranjero.

Desde hoy se pagará por las oficinas del Monte de Piedad el cupon de los valores pignorados en aquel establecimiento correspondiente al vencimiento de dicha fecha, siempre que se halle cubierta la garantía reglamentaria de los préstamos.

Accediendo el señor ministro de Gracia y Justicia a los deseos manifestados por el gobernador de Valencia, ha dispuesto que durante las actuales circunstancias no se envíen penados a los presidios de aquella capital.

La suscripción iniciada para erigir un monumento que perpetúe la Memoria del general Cassola asciende a más de 4000 duros. La reina ha contribuido con 2000 pesetas y la infanta Isabel con 1000.

Además, la suma recaudada aumenta diariamente con los donativos que se reciben de generales, jefes y oficiales, mas algunos centros ajenos al ejército.

La señora duquesa viuda de Montpensier se halla ya por completo restablecida de las calenturas gastricas que la obligaron a guardar cama hace varios días.

En el convento de Carmelitas de Salamanca ha ingresado la joven señorita doña Mercedes Criado.

El instituto Médico de Valencia ha acordado aplazar la celebración del anunciado congreso regional médico-farmacéutico, a causa del estado de la salud pública, que dificulta las comunicaciones.

Se ha ordenado la limpieza de los pozos negros de la calle de Jorge Juan, que se filtran en los sótanos de las casas.

Con arreglo al ceremonial anunciado se descubrió ayer en la calle de la Montera la lápida que la Asociación de Escritores y Artistas consagra a la memoria de su bienhechor el señor marqués de Urquijo. El acto empezó por descenderse por el señor Nuñez de Arce el lienzo que ocultaba la lápida. Esta es elegantísima y el busto que la corona honra a su autor, el distinguido escultor Sr. Gibert.

Después se trasladaron los invitados al salón del piso bajo, edificado al afecto por la Academia Médica quirúrgica, y en el después de leerse por el notario de la testamentaria los párrafos del legado hecho por el marqués de Urquijo a la Asociación, el secretario de ésta dio lectura a una breve Memoria en la que consignaban los acuerdos de la sociedad para corresponder a los beneficios del testador.

Manuel del Palacio nos hizo conocer un hermoso soneto, digno compañero de todos los suyos, el presidente, Sr. Nuñez de Arce, pronunció breves frases enalteciendo las cualidades del ilustre finado y sus generosos socorros, dignamente continuados por sus sucesores. Otras manifestaciones del señor marqués de Cubas respondieron a las del Sr. Nuñez de Arce, y por último, el notario Sr. Gonzalo de las Casas, leyó el acta de la solemnidad.

Al procederse a la firma de este documento, el público selecto que llenaba el salón, acogió con galantes aplausos a las señoras de la familia de Urquijo y a un nietecito del señor marqués de Cubas.

Cuando estos sucesos tenían efecto, 17 familias de escritores y artistas, muchos de ellos ilustres, bendecían la generosidad de la señora marquesa de Cubas y la actividad con que la asociación la había secundado repartiendo ayer mismo las 8000 pesetas de su donativo.

TELEGRAMAS OFICIALES: Valencia, 30 (11:40 m.). El delegado en Montichelo, participo que esta noche no ha ocurrido novedad alguna. Continúa desalojando las casas y conduciendo a sus moradores al departamento de observación del lazareto.

Gandia, 30 (11 m.). Desde el último telegrama han ocurrido cuatro invasiones y tres defunciones.

Beniopa, 30 (10:20 m.). En esta población no ocurre novedad; en Benirredrá una nueva invasión, y en el real de Gandia tres invasiones y una defunción.

Valencia, 30 (3:25 t.). El alcalde de Genoves manifestaba se procede a la instalación de un hospital de coléricos y a cumplimentar las medidas higiénicas prevenidas.

Los dos atacados de enfermedad sospechosa han sido dados de alta, sin que se hayan presentado nuevos casos.

Valencia, 30 (4:15 t.). Ayer publicó el gobernador una circular prohibiendo el lavado de ropas en las acequias y rios, cuyas aguas abastecen los pueblos.

El Ayuntamiento de esta capital ha adquirido dos estufas de desinfección para en caso necesario, costando 8000 pesetas una y 2000 la otra.

Antonio Carmona, el Gordito, se ha cortado la coleta en Cintra (Portugal).

Hé aquí en que termino de la noticia un periódico portugués:

«Grande tourada em Cintra.—Ha grande entusiasmo pela corrida de amanhã (anteayer domingo). Quasi todos os camareiros estão tomados por familias da nossa primeira sociedade.

Nesta corrida, como se sabe, despede se do toureiro, corta la coleta, como dizem os hespanhoes, o afamado e notabilissimo Antonio Carmona, el Gordito.»

Lamentables consecuencias pudo tener anoche el incendio ocurrido en la cuesta de la Descarga.

A las once y media las campanas avisaron que en el distrito de la Latina se había iniciado un fuego. Inmediatamente procuramos averiguar donde ocurría el siniestro que, según noticias, se presentaba con caracteres alarmantes.

Este se había iniciado en la casa número 7, cuesta de la Descarga, donde se encuentra el lavadero de la Paloma.

Cuando nosotros llegamos a dicho punto, las llamas salían amenazadoras por el último piso del lado derecho, e impelidas por el viento, seguían avanzando progresivamente, arrojando gran cantidad de humo negro y pesado.

En los primeros momentos el pánico

fué espantoso. La casa núm. 7 es de las llamadas de vecindad, habitando en ella más de 150 familias, la mayoría con hijos de pocos años; y cuando la alarma cundió entre el vecindario, por todas las ventanas aparecieron personas que con voces angustiosas pedían socorro y auxilio.

Después de esto se produjo un espantoso tumulto y principiaron a caer muebles y colchones arrojados por los vecinos.

Por la escalera de la casa bajaban corriendo asustadas, muchas personas, llevando sobre los hombros colchones, mesas y diferentes objetos: en la precipitación se estrujaban, caían, produciéndose una gritería ensordecedora.

Mientras tanto llegaba el cuerpo de bomberos, los que principiaron a trabajar con energía subiendo al tejado tres mangas, dos de las cuales tomaban agua del cuartel de San Francisco.

En una de las habitaciones ocupadas por un agente de seguridad, dormía un niño de pocos meses. Para salvar los muebles penetraron algunas personas, pues los dueños del cuarto se encontraban ausentes, y sin observar que sobre la cama estaba la pobre criatura, hicieron un lío con los colchones arrojándolos a la calle, y entre ellos al niño, el cual no recibió la más insignificante lesión.

Después de grandes esfuerzos se consiguió que el incendio fuera localizado, y a las doce y media las autoridades se retiraron del sitio de la catástrofe.

Las inmediaciones presentaban un aspecto extraño. Infinidad de muebles diversos había amontonados sin orden ni concierto y sobre ellos mujeres a medio vestir, acongojadas, con ese llanto nervioso que produce el espanto.

Entre el público se destacaban los farolillos de las casas de socorro, distritos del Hospicio y la Latina, con las camillas dispuestas, las cuales no hubo necesidad de utilizar, afortunadamente.

Entre las autoridades que vimos en el sitio del suceso se encontraban el ministro de la Gobernación, el Sr. Aguilera, el alcalde de barrio y los jefes de policía, que trabajaron activamente.

Después de retirarse estos señores se desplomó un trozo de paredón, perteneciente al piso incendiado.

En las ventas del Espíritu Santo existe un tejat que lleva el extraño rótulo de Putar Chosa, y en el cual se reunieron ayer varios individuos para comer y divertirse.

Después de la merienda llegó el turno al imprescindible baile, que seguía sin novedad particular entre la alegría de los comensales.

Entre las bailarinas parece que había una muchacha bastante agraciada, con la cual pretendieron danzar dos jóvenes, llamado Victoriano Justa Sánchez, el primero, y Antonio Golias Arias, el segundo; pero como esto no era posible y la muchacha no daba a ninguno la preferencia, suscitose entre los dos hombres discusión acalorada, que terminó pegándose de puñetazos.

Separados por un momento, volvieron a reunirse de nuevo, y entonces Antonio, que ya iba prevenido, asestó a su contrario una puñalada en el costado, al tiempo que Victoriano le daba un golpe en la cabeza con un palo.

Antonio procuró escapar, pero fué detenido por la pareja de la guardia civil, y el herido, sin esperanzas de vida fué trasladado al hospital, en donde es fácil que a estas horas haya muerto.

También fueron detenidos algunos de los concurrentes a la fiesta, y los cuales se encontraban más inmediatos al punto donde ocurrió el encuentro.

Mañana miércoles se verificará en el afortunado teatro de Maravillas, el estreno del juguete cómico-lirico en un acto, titulado La amazona.

—Esta noche a las nueve celebrará un concierto en el jardín del Buen Retiro la sociedad coral «El Orfeón Matritense», tan acertadamente dirigido por el Sr. Bomas.

El programa se compone de las canciones más escogidas entre las muchas que forman el repertorio de tan aplaudido orfeón.

—La notable compañía de Zarzuela que ha actuado con tanto aplauso hasta hoy en el teatro El Dorado, de Barcelona, y en la que figura la ya celebre Conchita Martínez, actuará este verano en el teatro del Príncipe Alfonso.

Dentro de pocos días llegará a este corte aquella compañía, de la que formaran parte el popular actor Julio Ruiz, el aplaudido baritono Sr. Sigler, y otros actores de los que han figurado esta temporada en el Príncipe Alfonso.

La verbena de San Pedro se vió anoche muy animada.

En la Glorieta de Quevedo se quemó una variada función de fuegos artificiales y en las calles del Rubio, Peninsular y de San Bernardo, se bailó delante de casi todas las tabernas.

Contra lo anunciado no se verificó el baile en el solar de la calle de la Flor, y que según parece fué suspendido por orden superior.

Sin que sepamos el fundamento que pueda tener, publicamos el siguiente rumor que anoche circulaba en algunos círculos aristocráticos:

Decíase que había ocurrido un desagradable lance entre un joven é inspirado poeta y un heredero de uno de los más ilustres títulos de Castilla.

También se decía que se hallaba gravemente herido el vizconde de I.

Repetimos que solo como rumor hemos acogido y publicamos esta noticia.

Mañana miércoles, a las once de la mañana, tendrá efecto en la escuela Nacional de Música y Declamación, la audición de las obras del único opositor a la plaza vacante de pensionado de número en la Academia de Bellas Artes de Roma.

De la cárcel de Ronda se han fugado ocho presos.

Han sido declarados cesantes el actuario que formó el sumario por el crimen de la calle de D. Ventura, en Valencia, y el escribiente del juzgado, esposo hoy de don Potenciana Lopez, hija del capitán D. Dionisio, que murió asesinado.

El día 2 de julio se celebrará en Teruel la ceremonia de imponer a una calle de aquella ciudad el nombre del capitán de artillería Temprado, muerto heroicamente en la última guerra carlista.

Al acto asistirán, invitados por el Municipio turolense, el general subinspector de artillería, Sr. Arezpacochaga, y una comisión del segundo divisionario, formada por el teniente coronel Sr. Quinto, el capitán Sr. Mateo y el primer teniente Sr. Perez Vidal.

Las fiestas con que la prensa valenciana trataba de solemnizar el centenario de la aparición del Diario de Valencia, cuyo primer número apareció en 13 de julio de 1790, han sido aplazadas en vista de las circunstancias.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Gandia, 30 (3:30 t.).

El inspector Sr. Lopez Tarín ha impuesto al alcalde de Montichelo una multa por no dar cumplimiento a sus ordenes sanitarias.

En dicho punto recibió el Sr. Tarín un telegrama del gobernador de la provincia para que se trasladase inmediatamente a Gandia para conferenciar por teléfono. Obediente al mandato ha venido a esta población, en la que el comercio está completamente paralizado, desanimadísimo el puerto y notándose la falta de gran número de familias.—Ferrando.

Gandia, 30 (3:40 t.).

El gobernador, no solo ha confirmado la multa impuesta al alcalde de Montichelo, sino que le ha destituido, nombrando en su lugar un delegado enérgico que se constituirá en la población con fuerzas de la guardia civil para hacer cumplimentar las disposiciones sanitarias.

El telegrama se ha hecho de servicio permanente.—Ferrando.

Gandia, 30 (3:50 t.).

Dos horas ha durado la conferencia del inspector Sr. Tarín con el gobernador. Esta autoridad ha elogiado la conducta del primero, combatiendo la enfermedad y ordenándole permanezca en Gandia y adopte cuantas disposiciones le sugiera su celo, vigilando el cumplimiento de las ordenes de la superioridad.—Ferrando.

Anoche decían los conservadores, que el Sr. Cánovas del Castillo no pensó nunca intervenir en el debate político sino en el caso de que interviniera el Sr. Castelar.

El Sr. Garcia Alix habló a última hora en el debate político de ayer tarde, para afirmar que los elementos que siguieron al general Cassola constituían una agrupación política que era necesario tener en cuenta ante la marcha de los gobiernos.

En la función de gala que hoy se celebrará en el concurrido circo Hipódromo, se despedirá el reputado tirador español Dr. Nin, el que seguidamente saldrá de Madrid para atender al restablecimiento de su salud.

Bolsin del día 30.

Contado, 00:00.

Fin de mes, 77:00.

Barcelona: Interior, 77:40.

Exterior, 79:77.

Londres, 78:37.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 1.º.—San Casto y San Secundino, obispos y martires.

Sol: sale a las 4:29; se pone a las 7:37.

CULTOS PARA EL DIA 1.º.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (paseo de Santa Engracia) y habrá misa solemne y por la tarde vísperas y reserva.

En San Pascual hay Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En el segundo monasterio (calle de San Bernardo) también se cantarán vísperas.

En las Descalzas fiesta a la virgen del Milagro; orador Sr. San Julian; por la tarde salve, preces y reserva.

En San Pedro de los Naturales continúa el novenario del titular; orador señor Manzanos.

En San Luis concluye el de San Antonio predicando por la mañana el señor cura y por la tarde el Sr. Sarmiento.

En San Juan de Dios continúa la de los Sagrados Corazones; orador Sr. Ortega.

La misa y oficio son de la octava de San Juan Bautista.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena, en Santa María, ó del Consuelo, en San Luis.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 29 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 30 hombres, 8 mujeres y un niño.—Total, 39.

GOBIERNO MILITAR

La revista de comisario del mes de julio la pasarán las clases militares que no forman cuerpo residentes en esta corte, en el orden que se espresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales en comisión activa del servicio, y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el 2 y 3 de liez a una de la tarde ante el comisario de guerra D. Eduardo Minguez, y en la comisaria de transportes, Encarnación, 14, bajo.

Los transeúntes de todas clases y partidas sueltas y los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo y sus asimilados, la pasarán los días 3 y 4 de nueva a una de la tarde, ante el comisario D. Mariano Tejero y en la comisaria de transportes, Encarnación, 14, bajo.

To os los señores jefes y oficiales de las situaciones enumeradas, tendrán presentes las prevenciones siguientes:

1.º Los que se hallen en esta plaza desempeñando comisiones extraordinarias del servicio presentarán los justificantes visados por los señores secretarios de las direcciones respectivas.

2.º Los que disfruten licencia ó prórroga por enfermo ó por asuntos propios, espresarán en los justificantes la real orden por la que fué concedida y mesas que lleven disfrutándola.

3.º Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes en este gobierno militar los días 1 y 2 de ocho y media á doce y media de la mañana exhibiendo los documentos que acrediten su residencia en esta corte.

4.º Los señores jefes y oficiales de la escala de reserva, residentes en esta corte agregados a batallón, pasarán la revista el día y hora marcado para el que pertenecerán, presentando sus justificantes al comisario inspector de revistas que tiene designado en el local que ocupan, en el cuartel de San Francisco.

5.º Los jefes y oficiales de la anterior situación que no hayan sido agregados a batallón alguno de esta corte, presentarán los justificantes en este Gobierno militar como transeúntes, en el día y horas que se señalan en la prevención 3.º, exhibiendo tambien los documentos que acrediten su residencia en esta capital.

6.º Los oficiales encargados de transeúntes de tropa, presentarán el día 5 á las ocho y media de la mañana, en la sección primera de este gobierno, los justificantes para la debida autorización.

7.º Los que estén enfermos é imposibilitados de concurrir personalmente al acto de la revista ó de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo, oficiarán el día 1.º esta circunstancia, a este Gobierno militar, espresando las señas de sus domicilios a fin de ordenar el reconocimiento facultativo oportuno ó resolver lo que proceda.

8.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda con arreglo a lo prevenido en real orden de 28 de marzo de 1878, no se autorizará justificante alguno después del día 8.

9.º Los señores jefes y oficiales se presentarán en traje de uniforme precisamente, no autorizándose la revista al que acuda de pisanio.

Lo que se hace saber por medio de los diarios para conocimiento de las clases.

Madrid 8 de junio de 1890.—De O. de S. E.—El comandante secretario.—Federico de Alba.

DEUDA PÚBLICA.

La dirección general ha dispuesto que se verifiquen en la presente semana y horas designadas al efecto los pagos que a continuación se espresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 1.º de julio.

Pago de carpetas de cinco vencimientos presentadas en esta Dirección general: números 16031, 16032, 16033 al 16039.

Idem id. id. presentadas en provincias, cuyo pago se halla domiciliado en la Tesorería de estas oficinas, números 10787, 10799 y 10806.

Idem id. de residuos de Deuda amortizable al 2 por 100 interior, números 2782 al 2784.

Idem id. de Deuda del material del Tesoro, números 07 y 167.

Idem id. de nueve últimos décimos del empréstito de 175 millones de pesetas, números 14282 al 14290.

Idem id. de resguardos de recibos de dicho empréstito, números 10678 al 10682, 10684, 10686 a 10707 y 10709.

Idem id. de resguardos de residuos del mismo empréstito, números 10683, 10685 y 10708.

Lo llamado por iguales conceptos en anuncios anteriores cuyas carpetas no se hayan presentado al cobro.

Pago de intereses de depósitos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, vencimiento de 1.º de julio próximo, carpetas números 1 al 200.

Día 5.

Pago de intereses de inscripciones del 1.º por 100 del semestre de 1.º de julio de 1885 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

CASAS DE SOCORRO

El día 29 se asistieron en las de esta capital 111 accidentes: 36 graves, 89 leves y 46 de pronóstico reservado.

FUERZA Y HERMOSURA

Advertisement for 'Purgativo Géraudel' medicine. It features an illustration of a muscular man and a woman, with text describing the benefits of the medicine for various ailments like indigestion and constipation. The text includes 'SALUD PERFECTA', 'DIGESTIONES EXCELENTES', 'FUERZA FISICA', 'TEZ FRESCA Y ROSADA', and 'SUEÑO REGULAR'. It also mentions 'Son estos los resultados obtenidos con el uso regular y continuo del Purg

ENTERRAMIENTOS

El día 29 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 38 cadáveres y un feto. De difteria 1.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 29, según el Observatorio de Madrid, fue de 31.7 grados; la mínima, de 15.7. El día 30 en Madrid ha sido un poco más caluroso que los anteriores. El termómetro del Sr. Grasetti señalaba 21 grados á las siete de la mañana, 32 á las doce del día y 31 á las cinco de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 1.º DE JULIO.—Parada: Ciudad-Rodrigo y 2.º de Zapadores.

Jefe de parada: señor teniente coronel del 5.º Divisionario D. Tomás Michel. Imaginaria: señor teniente coronel del 5.º de Cuerpo de Ejército, D. Francisco Alberique. Guardia del Real Palacio: 2.º de Zapadores, décima sección del 5.º Divisionario y 22 caballos de Maria Cristina. Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Covadonga, D. Ricardo Monet. Imaginaria: señor teniente coronel de Manila, D. Fabriciano Menendez Baizan. Visita de Hospital: Cuenca, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: tercero y cuarto capitán de Covadonga.

AVISOS UTILES

Si ninguna que me indique dirección como he de escribirte? Ni el mensajero me da noticias tuyas. En nada han varia-

do las circunstancias, y esperando por correo lo que diga las dos notas, repito lo de siempre... ¿eh? En tiempo de epidemia, el agua mas salobre, más tónica y la que más recomienda es el agua de Vichy, de los manantiales del Estado francés. Celestins, Grande Grille, Hospital Hauterive. Desciéndese de las falsificaciones y exijase el nombre del manantial en la etiqueta, en la capsula y en el tapon. Se vende en las principales farmacias y almacenes de aguas minerales. CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA DEL BANCO IBERICO Desde el día 1.º de julio próximo queda abierto en el local de esta caja, Carmen, 14, el pago de los intereses del primer semestre del año actual correspondientes á las imposiciones del 6 por 100. Madrid 29 de junio de 1890.—El director gerente, Juan Vigil. ESPECTACULOS PARA EL DIA 1.º JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—

Concierto organizado por el Orfeon matritense.—Gran montaña rusa todos los dias. APOLLO.—9.—La flor del trigo.—Las doce y media y sereno.—JA que no puedo casarme?—Los nuestros. FELIPE.—9.—El chaleco blanco.—Al agua patos.—El arca de Noé.—El chaleco blanco. MARAVILLAS.—9.—Zarzuela, café y palos.—Nocturno.—Las niñas al natural.—La romería de Miera. PRICE.—9.—13.º fashionable soirée. Programa especial de notables ejercicios; tomando parte los célebres ocarinistas españoles salmantinos. Entrada general, 30 céntimos. CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—9.—Notable función comica en la que tomará parte la elegante india Dama Janti con sus serpientes. Entrada general, 50 céntimos. CIRCO DE COLON.—9.—Grande y variada función. Debut de los excentricos y cómicos burlescos Atasson y Dixon. Entrada general, 30 céntimos.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 28

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 28, DEL 29. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100 inter., Deuda id. fin corriente firme, Deuda id. al 4 por 100 exterior, etc.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER AGUA DE LOS CARMELITAS. Para COMBATIR el COLERA tomar DOS VECES AL DIA en medio vaso de agua azucarada y muy caliente, UNA Ó DOS cucharadas de sopa de AGUA de los CARMELITAS. En Egipto, cuando la última epidemia, reconocida como la más eficaz contra el COLERA. Representante para España Mr. Fousseureau, en Barcelona. Pasaje de la Industria, 119.

COCHES. ALMONEDA VERDAD.—POR tener que ausentarse sus dueños se hace de todo el mobiliario de una casa. Corredora Baja, 27, 3.º izq. SE VENDE LANDO BINDER.—Razon, San Vicente, 72, de 2 á 6. SOLO CAPITALISTA PARA Casas de cristales, inmejorables condiciones: capitales garantizado con verdaderas garantías, no las que ofrecen ordinariamente. Instrucciones amplias. Plaza del Progreso 10, 3.º PERDIDA.—Hace dos dias, de un hijo formado por una cruz muy antigua. Se gratif. así al que la entregue en la calle de Serrate, 19, 3.º izq. CORREOS Academia REVILLA Travesía del Arsenal, 1, 3.º. La preparación para la próxima convocatoria dará principio el 1.º de julio. ALMONEDA URGENTE. Marqués de la Ensenada, 6, 1.º decha. No se admiten pretereros.

APUNTES FINANCIEROS ADOLFO CALZADO SUMARIO. La crisis de la Bolsa en 1881-82.—Antes de la crisis.—Primera á los parisienses y ultraparisienses.—Segunda á los parisienses y ultraparisienses.—Durante la crisis.—Después de la crisis.—En Madrid y Barcelona.—En Lyon, Ginebra, Bruselas, Amsterdam y Londres.—La correspondencia Azzi y la conversión española.—Perspectiva.—España renaciente.—Guerra contra el crédito español en Berlín.—Más sobre el crédito de España.—El empréstito municipal.—Boletín financiero de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Una nota sencilla.—Discursos parlamentarios contra el impuesto de la Deuda.—Segundo contra el impuesto de la Deuda.—Cuestión de la moneda.—De la falsificación de los títulos de la Deuda.—Ultima oferta (marzo 1890)—Conversion del 4 por 100 amortizable en 4 por 100 perpetuo.—Conversion del 4 por 100 perpetuo en 4 por 100 amortizable.—El Banco de España.—Subida de la plata.—A última hora.—Un volumen en 8.º, elegantemente impreso, acompañado de un Cuadro gráfico de las oscilaciones del 4 por 100 exterior desde su creación hasta el 31 de diciembre de 1889. De venta en las librerías de Fe, San Martín, Hijos de Cuesta y Leocadio Lopez. PRECIO 3 PESETAS EL CUADRO GRAFICO SUELTO, 0.25 PESETAS

CITRATO EFERVESCENTE Y GRANULAR DE MAGNESIA BISHOP. Es inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1837. Es el más delicioso refrescante y obra directamente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntal laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas. Véase la circular que acompaña á cada botella. Véase el nombre y marca e fábrica sobre la etiqueta. Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España. ALFRED BISHOP Y SONS, 43, SPELMAN STREET, LONDRES.

SECCION ESPECIAL SE PUBLICA LOS LUNES SE PUBLICA LOS LUNES Anuncios á mitad de precio, ó sea á 50 céntimos línea. Únicamente para amas de cría, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas de huéspedes. SE RECIBEN EN LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, ALCALÁ, 6 Y 8, Y EN ESTA ADMINISTRACION. CARIDAD Part. se desea señor solo. Razon, San Marcos, 8, portería. Se ofrecen habitaciones, casa tranquila. Barco, 7, 2.º. Habitaciones para huéspedes desde 12 rs. Montero, 10, 2.º izquierda, hay entresuelo. COLOCACIONES Señora se prestará gustosa á servir de ama de gobierno, acompañar á señoras ó señora ó á baños de mar. Tiene personas que la garantizan. Diríjase para pormenores: Corredora Baja, 8, piso 2.º. PARA HUÉSPEDES Habitación amueblada. Plaza Isabel II, 7, entresuelo. SEÑORA de esmerada educación desea colocarse de ama, ama de llaves ó señora de compañía. Razon, Bailen, 4, entresuelo derecha. Un joven de 23 años se ofrece de escribiente, viajante ó cosa análoga. Limon, 20, 3.º izqda. Escribiente para trabajos extraordinarios, que puede disponer de 5 ó 6 horas diarias. Arsenal, 8, 3.º interior, último de la derecha. SIRVIENTES Matrimonio Licenciado guardia civil desea portería. Rodas, 12. Matrimonio joven desea encontrar una portería. Concepción Jerónima, 19, 4.º, corredor.

FERNET-BRANCA Especialidad de BRANCA HERMANOS, Milan ÚNICOS QUE POSEEN EL VERDADERO PROCEDIMIENTO Grandes recompensas en las primeras exposiciones internacionales. 1888, LONDRES, GRAN DIPLOMA. BARCELONA, MEDALLA DE ORO, 1888. EL FERNET-BRANCA es el licor más HIGIÉNICO y el ANTICOLÉRICO más conocido: hace VEINTICINCO AÑOS QUE SU VERITABLE EFICACIA VA SIENDO CADA DIA MAS RECONOCIDA Y COMPROBADA EN EUROPA, AMÉRICA, ORIENTE Y ÁFRICA; lo recomiendan las eminencias médicas, y su uso se ha extendido á los hospitales. Certifican sus excelentes resultados notables autoridades médicas. Representantes: Sres. POLLI Y GUGLIELMI, Barcelona, Bárbara, 16. Concesionarios para la América del Sur: Carlos F. Hofer y Comp., Génova.

TURCAS. Esponjas para duchas y baños. Fuencarral, 2, portería. COCHES DE TODAS CLASES. Nuevos y usados. Arceneros, 12. Tercer aniversario EL SEÑOR D. FRANCISCO ARROYO Y MONTERO el día 1.º de julio de 1887 R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 1.º en la parroquia de S. Millán y el día 3.º en San Justo, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda, hijo, hermano, hermanos políticos y sobrinos suplican á sus amigos que encomienden á Dios su alma.

DINERO sobre muebles sin retirar, á empleados y militares sin retención. Espoz y Mina, 6 dup.º, pl. SE VENDE MUY BARATO UN coche de 40 asientos, seminuevo, á propósito para un despacho central de ferro-carriles, Razon, Jacometrezo, 69, 2.º decha. DIANO EXTRANJERO. CASI nuevo. Calle de Santa Teresa, 9, principal izquierdo. SE OFRICE AYUDA DE CAMA. Ora ó mozo de comedor práctico, para dentro ó fuera de Madrid. Razon, Hortaleza, 12, portería. DINERO Se facilita con garantías. Barquillo, 12, 1.º. ARRIENDO FINGAS. Prosperidad, nuevas, cochera. Oll del barrio Salamanca. Razon de var. 10; baratas. Desengaño 1, 1.º, 2.º y 4.º. SAN MARCOS, 3, 2.º izqda.

VENTA DE CASA Y JARDIN EN ARANJUEZ Por defunción del propietario se engañan á precios módicos, juntos ó separados, una casa lujosamente amueblada y un jardín con precioso chalet suizo amueblado, estufas, norias, casas de vacas y de jardínero. Darán razon: calle Mayor, núm. 6, bajo, de nueve á una de la mañana y de tres á seis de la tarde.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCAS 37 recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 16 y 20, Madrid.

RELOJES Se componen con garantía á mitad de precio, Cal, 2 y 4, relojería (casi esquina á la de Postas). NARANJOS macizos, acilimatados, flor y fruto. De venta: Carabanchel bajo, calle de Madrid, núm. 9. FOTOGRAFOS Hace falta retocador de ampliaciones. San Bernardo 1, fotografíe.

EL MEJOR NEGOCIO RENTA SEGURA La obtienen las personas que dediquen su capital á negocios de préstamos sobre sólidas garantías, y en las cuales se adquiere un beneficio que nunca es menor de 48 por 100 anual. Se admiten capitales á participación, abonándose un interés anual de 16 al 24 por 100.

ENTERRIOS Á PLAZOS.—BARCO. 47. MONTE IBÉRICO establecimiento de préstamos LINERO sobre todo clase de salidas, ropas, agüeros y muebles y sobre todo aquello que tenga valor material. Como mobiliarios completos y muebles sueltos y saldos de toda clase de géneros, pertenecan á la industria que quiera.—Horas, de 9 de la mañana á 9 de la noche. PLAZA DEL PROGRESO, 14, 1.º.—T.º 412

URGENTISIMO En virtud del gran número de nuestros suscritores que se nos presentan y de las cartas que se reciben manifestando no habersele entregado dentro del plazo que se fijó, por haberse concluido el gran cuadro del ilustre pintor Moreno Carbonero, titulado LA CONVERSION DE EL DUQUE DE GANDIA, llamado San Francisco de Borja, hemos gestionado y adquirido de la Sociedad un corto número de ejemplares á costa de grandes sacrificios, para complacer en lo que sea posible á nuestros suscritores. ASI PUES desde hoy hasta el día 11 de julio pueden pasar, que para la buena marcha administrativa hemos determinado, á recogerse en el almacén de camas de D. José M.º Moro, calle Espoz y Mina, número 5, con las condiciones abajo expuestas, advirtiéndose que caso de concluirse nuevamente las láminas de LA CONVERSION DEL DUQUE DE GANDIA antes del día 11 de julio, bajo ningún concepto nuestros suscritores tendrán derecho á reclamar más, pues el hacer una nueva tirada es imposible por su gran número y mucho coste. Los señores suscritores de fuera deben hacer sus pedidos cuanto antes, pues por más que se les reserve, hay que saber el número con anticipación; deben precisamente dirigirse á D. José María Moro, calle Espoz y Mina, núm. 5, Madrid, remitiéndole cinco pesetas en letra de fácil cobro ó del Giro Móvil, y le será enviada franca de porte, de cambaleo especial y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles. No extrañen los señores suscritores de fuera que sus pedidos tarden algunos dias en expedirse, pues aun cuando tenemos numeroso personal, no es posible atender ni en uno ni dos dias con la prontitud que quisiéramos la gran afluencia de pedidos que recibimos, y que para evitar confusiones servimos por riguroso turno. Es inútil que anotemos el asunto histórico de este hermoso cuadro del ilustre pintor Moreno Carbonero, (y que mide 94 centímetros de ancho por 65 de alto) donde la luz y gran suavidad verdadera que muestra su piedad, disputándose á nuestros suscritores por ser una de las principales joyas artísticas del mundo. Solo nos resta decir que se tenga bien presente el anuncio grande GRAN REGALO, que publicamos el día 9 de junio, y en seguida, bien con el coupon prima de aquel día ó cortando este nuevo, mandar á recoger una lámina de La Conversion de El Duque de Gandia, acompañando la insignificante cantidad de cuatro pesetas.

BARQUILLO, 12, 1.º TELEFONO 4126 AL PUBLICO.—Esta casa es la más antigua de su clase, la que cuenta con mayores elementos y la que realiza operaciones de gran importancia, porque además de un respetable capital propio, cuenta con la poderosa ayuda de veinte capitalistas de Madrid que operan en la casa desde el año 1834, y se ruega muy encarecidamente al público no confunda esta casa con las nuevas que aparecen diariamente parodiando nuestros anuncios.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, revistas y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Los anunciantes ó industriales combinacion de publicidad por condiciones de precio verdaderamente razonables. Tarifas de precios á las señoras. MADRID 517.

XXXIII aniversario. LA SEÑORA D.ª MARIA JOSEFA GIRONDA de Vargas-Machuca, baronesa de Formoyo, falleció en Sevilla el día 1.º de julio de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebran desde mañana martes en la Iglesia de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos á esta parroquia, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su hija doña María Josefa de Vargas-Machuca de Vi-caría, ruega á sus amigos que sirvan encomendando á Dios.

DOÑA VICENTA PEREZ Y DIAZ HA FALLECIDO HOY 30 DE JUNIO DE 1890, Á LAS DIEZ DE LA MAÑANA habiendo recibido los santos sacramentos R. I. P. Sus desconsolados sobrinos D. José y D. Enrique de Castro, doña Isabel Perez y demás primos, parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos que sirvan encomendando á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza de Bilbao, núm. 5, al cementerio sacramental de San Lorenzo y San José el martes 1.º de julio, á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche

SAN SEBASTIAN un gran baile con co- tos de Madrid, dirigi- nias en el interior ncesca á precio con servicio ara señoras y

NUEVO CUPON PRIMA LA CONVERSION DE EL DUQUE DE GANDIA Vale por un solo ejemplar Recórrase en el almacén de camas de D. José María Moro, Espoz y Mina, núm. 5. INSTRUCCIONES Córtese el coupon, y acompañando 4 pesetas se entregará un ejemplar de El Duque de Gandia en el acreditado almacén de camas de D. José María Moro, calle de Espoz y Mina, número 5. Para la buena marcha administrativa es indispensable la presentación del coupon para adquirir esta preciosa fotografía.

Se suplica el coche